

**Promoción limitada al territorio Español y válida desde las 00:00(GMT+1) del 1 de marzo de 2018 hasta el 31 de julio de 2019 salvo que con anterioridad a dicha fecha se haya alcanzado la cantidad de 20.000 € en reembolsos objeto de esta promoción, en cuyo caso la misma quedará inmediatamente finalizada.**

**BASES DE LA PROMOCIÓN “REEMBOLSO 5€ POR LA COMPRA DE SUPRADYN ACTIVO 30 COMPRIMIDOS 2018”**

**ORGANIZACIÓN Y DATOS BÁSICOS DE LA PROMOCIÓN**

**Primera.-** Bayer Hispania, S.L. Sociedad Unipersonal, con domicilio social en Avda. Baix Llobregat, 3-5 Sant Joan Despí - 08970 (Barcelona) y CIF B-08193013 (en adelante, “BAYER”), llevará a cabo la promoción “**REEMBOLSO 5€ POR LA COMPRA DE SUPRADYN ACTIVO 30 COMPRIMIDOS 2018**” (en adelante, la “Promoción”) dirigida a los consumidores que reúnan todas las condiciones recogidas en las presentes bases y que hayan adquirido Supradyn activo 30 comprimidos (en adelante, el “Producto”) entre el 1 de marzo de 2018 y el 31 de julio de 2019 (ambos inclusive) según se detalla en las presentes Bases Legales que estarán disponibles en la página web [www.supradynpromocion.com](http://www.supradynpromocion.com).

**Segunda.-** La participación en la Promoción es gratuita y no implica en sí misma un incremento del precio del Producto.

**CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

**Tercera.-** Esta Promoción se desarrollará en el ámbito del territorio español y consiste en el reembolso del importe de 5€ en formato de tarjeta Mastercard de prepago Producto(en adelante el “Reembolso”) a aquellas las participaciones recibidas entre el 1 de marzo de 2018 al 31 de julio de 2019 o hasta alcanzar la cantidad total de 20.000 euros en reembolsos. La entrega de los Reembolsos se realizará por orden de recepción de las participaciones correctamente cumplimentadas de acuerdo a las presentes Bases Legales.

**Cuarta.-** Podrán participar en la misma todas aquellas personas físicas, mayores de edad, que en el periodo arriba indicado (1 de marzo de 2018 al 31 de julio de 2019) (i) residan en España; (ii) adquieran el Producto en las fechas indicadas; y (iii) suban el ticket de compra, junto con el código alfanumérico que se encuentran en la solapa interior del envase y sus datos personales —en particular, nombre y apellidos, DNI, Fecha de Nacimiento, dirección, código postal, población, provincia, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto— a la web [www.supradynpromocion.com](http://www.supradynpromocion.com) dentro de los 15 días siguientes a aquél en el que se haya efectuado la compra del Producto.

Quedan excluidas de la participación en esta Promoción todas aquellas personas vinculadas laboral o profesionalmente con BAYER, o cualquier empresa del Grupo BAYER en España (incluidos sus cónyuges e hijos que convivan con aquellos), así como los distribuidores, puntos de venta, agentes autorizados, empresas promotoras, y/o sus familiares directos.

**Quinta.-** El plazo máximo para participar en la Promoción será el día 31 de julio de 2019 hasta las 23:59 horas (GTM+1). No obstante, si con anterioridad a dicha fecha se alcanza la cantidad de 20.000€ en reembolsos, la misma quedará inmediatamente finalizada.

**Sexta.-** La participación en la Promoción no otorga a los participantes ningún derecho de ninguna naturaleza frente a BAYER.

**MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

**Séptima.-** Para participar en la Promoción y para la obtención del Reembolso es indispensable cumplir con todos y cada uno de los requisitos que se detallan a continuación:

- 1) Los consumidores deberán adquirir el Producto entre el 1 de marzo de 2018 y el 31 de julio de 2019 (ambos inclusive).
- 2) Los consumidores deberán subir a la web [www.supradynpromocion.com](http://www.supradynpromocion.com), dentro de los 15 días siguientes a aquél en el que se ha efectuado la compra del Producto la siguiente documentación: (i) el código alfanumérico que se encuentra en el interior de la solapa superior del envase del producto; (ii) el ticket de compra del Producto, donde aparezca de forma visible la fecha de compra, el establecimiento y el producto adquirido; y (iii) sus datos personales —en particular, nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, dirección, código postal, población, provincia, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto—.

**Octava.-** En un periodo máximo de 7 días desde el registro en la web indicada, se comprobará que el participante cumple con las condiciones establecidas en estas Bases y se enviará un e-mail a la dirección de correo electrónico facilitada en el momento de la solicitud, con el Código de Activación de su Tarjeta Prepago Mastercard, que necesitará posteriormente para su activación. Si la solicitud fuera rechazada, se recibirá un email igualmente con la causa del rechazo, para que sea subsanado, si procede.

**Novena.-** La Tarjeta Prepago Mastercard llegará al domicilio facilitado por correo postal, en un período estimado de 30 días, junto con las instrucciones para su activación.

**Décima.-** Una vez recibida la Tarjeta Prepago Mastercard, el Participante dispone de 60 días para activarla en la web [supradyn.activatugiftcard.com](http://supradyn.activatugiftcard.com). Para ello, deberá introducir los siguientes datos: Código ID de la Tarjeta (CARD ID), Código de Seguridad (SECURITY ID) que aparecen en la parte superior del dorso de la Tarjeta, el Código de Activación (recibido en el email de confirmación) y su Fecha de Nacimiento. Transcurrido ese plazo, la tarjeta caducará y no podrá ser recuperada. Tras activar la Tarjeta, deberá esperar un mínimo de 24 horas, para poder utilizarla.

**Décimo primera.-** Pasada la fecha de finalización de esta promoción, o los plazos establecidos, no se podrá optar a la Tarjeta Prepago Mastercard.

**Décimo segunda.** - La Promoción está limitada a un único reembolso por persona, por hogar y por Producto. Cada solicitud de Tarjeta Prepago requiere un registro diferente, con la introducción de todos los datos requeridos.

**Décimo tercera.** - Toda información suministrada debe ser veraz. La falsedad o inexactitud de alguno de los datos facilitados o la falta de alguno de los mismos implica la exclusión de la Promoción. BAYER, o las empresas contratadas por ésta para la gestión de la Promoción quedan exentas de cualquier responsabilidad por los posibles errores existentes en los datos facilitados por los participantes en la Promoción, en el caso de que no sea posible su identificación, así como en el caso de que éstos se hayan equivocado al introducir su dirección de email o postal. En estos supuestos, así como ante cualquier causa no imputable a BAYER o a las empresas contratadas por ésta, que impida la entrega de las Tarjetas Prepago Mastercard, se considerará que los participantes renuncian a dicho premio.

## **UTILIZACIÓN DE LAS TARJETAS PREPAGO MASTERCARD**

**Décimo cuarta.-** El período de validez de la Tarjeta Prepago, tras la activación, aparece en el campo "VÁLIDA HASTA" en la parte delantera de la misma.

La Tarjeta Prepago es válida en cualquier establecimiento que acepte Mastercard, sujeto a los criterios particulares de dicho establecimiento. Para pagar una compra en un establecimiento físico, hay que deslizar la tarjeta por el lector del punto de venta para que se lea la banda magnética. A continuación, pulsar Continuar, OK o la Tecla Verde (No requiere PIN). Puede ser necesario firmar el talón de compra. Se pueden realizar todas las transacciones que se desee con la Tarjeta Prepago, mientras haya saldo disponible suficiente en la misma.

La Tarjeta Prepago se puede utilizar en la mayoría de portales de compra online. Se recomienda la consulta de las condiciones de uso en dichos portales, comprobar que tenga saldo y que el sitio acepta esta forma de pago.

Se puede utilizar la tarjeta en el extranjero, siempre y cuando el establecimiento acepte Mastercard. Hay que recordar que se pueden aplicar cargos adicionales por las transacciones internacionales.

Se puede consultar el saldo y las transacciones, vía online, accediendo a la web [supradyn.activatugiftcard.com](http://supradyn.activatugiftcard.com) e introduciendo los datos identificativos que se solicitan.

Si la Tarjeta no se activa durante el plazo y por el procedimiento que se establece en las presentes Bases, se considerará que la participante renuncia al regalo, y éste pasará a disposición de El Organizador.

Para obtener más información, deben consultarse los Términos y Condiciones de uso en la web [supradyn.activatugiftcard.com](http://supradyn.activatugiftcard.com).

## **REEMBOLSO**

**Décimo quinta.** - Se reembolsarán con el importe de 5€, por orden de recepción, las participaciones que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las presentes Bases Legales.

El importe se reembolsará mediante una tarjeta Mastercard nominativa de prepago remitida al domicilio indicado por el participante. Los envíos de Tarjetas se realizarán a partir de marzo de 2018.

## **DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

**Décimo sexta.** - A efectos de lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal de fecha 13 de diciembre de 1999 (en adelante, "LOPD") y su normativa de desarrollo, se informa a los participantes en la Promoción que sus datos personales serán incorporados a un fichero titularidad de Bayer Hispania, S.L. unipersonal con la finalidad de gestionar correctamente la participación en la Promoción. Los datos personales facilitados son obligatorios para poder participar en la Promoción y para una correcta gestión de la misma.

Todos los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por correo electrónico a la dirección [oficinaprotecciondatos@bayer.com](mailto:oficinaprotecciondatos@bayer.com) o por correo postal mediante escrito dirigido a Oficina de Protección de Datos de Bayer Hispania, S.L. Avd. Baix Llobregat 3-5, C.P. 08970 Sant Joan Despí, Barcelona.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

**Décimo séptima.** - La participación en esta Promoción implica, por sí misma, la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones recogidos en las presentes bases. Prevalecerá el criterio de BAYER ante las dudas de interpretación de las mismas.

El incumplimiento de cualquiera de los términos previstos en las presentes bases dará lugar a la exclusión del participante de la Promoción.

## **DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE**

**Décimo octava.-** La presente Promoción pretende dar igualdad de oportunidades entre los consumidores participantes, por lo que deberán respetarse estrictamente las normas de la buena fe. Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases dará lugar a la pérdida del derecho a participar en la Promoción.

BAYER, o las empresas contratadas por esta para la gestión de la Promoción, se reserva el derecho de excluir de la participación en la Promoción a todos aquellos participantes cuya

actuación sea contraria a la ley, a la moral y/o atenten contra la imagen de BAYER. Los participantes se comprometen a no vulnerar los derechos de intimidad e imagen de terceros, asumiendo, en caso contrario, las responsabilidades derivadas de dicho incumplimiento.

BAYER, o las empresas contratadas por esta para la gestión de la Promoción, se reserva el derecho a no permitir la participación de una persona cuando estime que la misma realiza un mal uso, o un uso fraudulento de esta iniciativa y, en concreto, de su condición de participante en la Promoción (incluyendo el recibir ayuda y/o ventaja para manipular la participación). Se entiende un mal uso o uso fraudulento, entre otros, el incumplimiento de cualquier condición de participación incluida en las presentes Bases. La exclusión de un Participante, cualquiera que sea la causa, conlleva la pérdida de todos los derechos derivados de su condición como tal, incluyendo expresamente el derecho a participar en la presente Promoción.

Las participaciones recibidas fuera de los plazos establecidos en las presentes Bases serán eliminadas.

**Décimo novena.** - La Promoción se dará a conocer a los consumidores del Producto a través de medios digitales, como la web [www.supradynpromocion.com](http://www.supradynpromocion.com), web [salus.bayer.es](http://salus.bayer.es), así como a través de otros medios tales como publicidad en punto de venta (displays, packs de visibilidad etc).

## **MODIFICACIÓN DE LAS BASES**

**Vigésima.** - BAYER se reserva la posibilidad de modificar las fechas previstas o cambiar las presentes Bases Legales de manera unilateral sin que ello genere derecho a indemnización o compensación alguna, siempre que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

**Vigésimo primera.** - Bayer se reserva el derecho de suspender o anular la presente Promoción en cualquier momento. En todo caso, cualquier suspensión o anulación será debidamente comunicada en todos medios a través de los cuales la Promoción se ha dado a conocer a los consumidores así como en la página web [www.supradynpromocion.com](http://www.supradynpromocion.com).

## **LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN COMPETENTE**

**Vigésimo segunda.** - Cualquier controversia que surja entre Bayer y los participantes y que se derive, directa o indirectamente, de las presentes Bases Legales, quedará sometida a la legislación sustantiva Española y a los Juzgados y Tribunales de la ciudad del domicilio del participante.

Las bases de la Promoción se depositarán ante notario.

Barcelona, 1 de marzo 2018.